



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”
“50 aniversarios de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 07 DIC 2022

RES. CD-ECO N° 542-22

Expte. N° 6549/10

VISTO: La Res. CS. N° 327/22, por medio de la cual se designa a la Cra. Patricia Andrea NAYAR, D.N.I. N° 24.654.606, en el Cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la Asignatura “SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL”, Plan de Estudios 2019, de la carrera de Contador Público Nacional, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 1036/22, se fija el día 24 de Octubre de 2022, con fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. Patricia Andrea NAYAR, en el cargo mencionado en el párrafo precedente y por el término de cinco (5) años.

Que la Cra. NAYAR se encuentra designada en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la Asignatura “SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL”, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta con extensión a la Sede Regional Tartagal, desde el día 11 de Mayo de 2022 y hasta el 31 de Diciembre de 2022 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero (Resolución CD-ECO N° 361/22).

Que no es posible mantener ambos cargos en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta, Resolución CS N° 420/99.

Que el Despacho N° 404/22 de la Comisión de Docencia corre a fs. 968 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 02/2022 de fecha 22/11/22.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

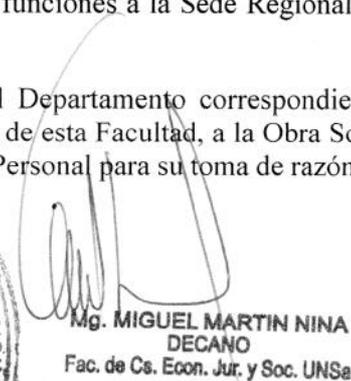
ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizada las funciones de la Cra. Patricia Andrea NAYAR, D.N.I. N° 24.654.606, en el cargo Temporario de Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la Asignatura “SEMINARIO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL”, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta con extensión de funciones a la Sede Regional Tartagal, desde el día 24 de Octubre de 2022.

ARTÍCULO 12°.- Hágase saber a la interesada, al Jefe del Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C. /N.T.G


Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa